

Panamá

MIRADA ESTRATÉGICA AL CONTROL
FISCAL



Índice de temas

Prólogo - Presidente de la OCCEFS	3
Palabras de la Secretaría	4
La Veeduría Ciudadana como aliada estratégica de la Contraloría General	5
Panamá da los primeros pasos en la implementación del presupuesto basado en resultados	8
La nueva era de las entidades fiscalizadoras superiores: El Observatorio Económico como herramienta estratégica de análisis y transparencia	11
La Academia de Control Gubernamental: Pilar estratégico en la profesionalización del sector público	13
Eyra Lewis: liderazgo, compromiso y visión regional desde la fiscalización pública	15
Fortalecimiento de la investigación jurídica institucional a través de la revista Vanguardia Jurídica	17
Transformación digital y análisis de datos como herramientas para fortalecer la fiscalización pública	18
Índice de Percepción de la Corrupción y su lectura desde el Control Fiscal: una perspectiva para fortalecer la integridad pública en Panamá	19

Prólogo

El presente número de la Estrella del Mes, constituye un valioso compendio de experiencias, avances y buenas prácticas que reflejan la evolución de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS), en este caso Panamá, en su compromiso con una gestión pública más eficiente, transparente y orientada a resultados. Esta edición se enmarca en un contexto global caracterizado por la transformación digital, la creciente demanda de rendición de cuentas y la necesidad de fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones públicas.

A lo largo de sus páginas, se destacan iniciativas que evidencian una visión moderna del control gubernamental, en la cual el conocimiento, la innovación y la participación ciudadana se consolidan como pilares fundamentales.

Asimismo, esta publicación resalta el papel estratégico del Observatorio Económico como una plataforma que trasciende la recopilación de datos para convertirse en un instrumento de análisis, proyección y divulgación del comportamiento económico, contribuyendo a la toma de decisiones con información veraz, confiable y actualizada, y fortaleciendo la transparencia, la efectividad y la eficacia gubernamental. De igual manera, se presentan los avances en la implementación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR), reflejando un proceso de modernización que busca vincular la asignación de recursos con el desempeño institucional y el logro de objetivos estratégicos.

Por otro lado, se pone en valor la experiencia de la veeduría ciudadana, destacando la participación activa de estudiantes universitarios como aliados estratégicos en el monitoreo de la gestión pública. Esta iniciativa representa una evolución hacia modelos de fiscalización más inclusivos, preventivos y cercanos a la ciudadanía, fortaleciendo la transparencia y la confianza en las instituciones.

En conjunto, los contenidos presentados en esta edición no solo evidencian los logros alcanzados, sino que también constituyen un espacio de intercambio de conocimientos y experiencias que promueven la adopción de buenas prácticas a nivel regional. La revista Estrella del Mes se consolida así como una plataforma de difusión que impulsa la cooperación, el aprendizaje mutuo y el fortalecimiento institucional.

Finalmente, este prólogo invita al lector a reconocer, en cada una de estas experiencias, el reflejo de un compromiso compartido: construir instituciones más sólidas, transparentes y orientadas al servicio de la ciudadanía, contribuyendo de manera significativa al desarrollo sostenible y al fortalecimiento del Estado de derecho.



Anel Flores - Presidente de la OCCEFS
Contralor General de República de Panamá



Palabras de la Secretaría

La lectura de esta edición del boletín para la Secretaría de la OCCEFS deja una impresión profundamente positiva y esperanzadora sobre el rumbo que están tomando las Entidades Fiscalizadoras Superiores en nuestra región. Más que un compendio informativo, la publicación se percibe como un verdadero espacio de encuentro, donde cada país tiene la oportunidad de mostrar sus avances, compartir sus aprendizajes y proyectar su compromiso con una gestión pública cada vez más transparente y eficiente.

En esta ocasión, la participación de Panamá destaca como un ejemplo del trabajo constante y estratégico que se viene desarrollando en materia de control gubernamental. Se evidencia no solo el cumplimiento de estándares internacionales y regionales, sino también una clara voluntad de innovar, fortalecer procesos y consolidar una cultura institucional basada en la rendición de cuentas y el servicio a la ciudadanía.

Uno de los aspectos más valiosos de esta iniciativa editorial es que convierte el conocimiento en un bien compartido. Al visibilizar las buenas prácticas en gobernanza, el boletín permite que otras instituciones puedan aprender de experiencias exitosas, adaptarlas a sus realidades y, en consecuencia, elevar sus propios niveles de desempeño.

Asimismo, resulta especialmente relevante el énfasis que se le da a la cooperación internacional. A lo largo de la lectura, queda claro que el intercambio de experiencias, la capacitación continua y la asistencia técnica no son elementos aislados, sino pilares fundamentales para el fortalecimiento institucional.

Otro elemento que merece reconocimiento es la inclusión de la participación ciudadana como parte esencial de los procesos de fiscalización. La apertura hacia mecanismos que promueven la veeduría y el involucramiento de la sociedad en el control de la gestión pública refuerza la confianza en las instituciones y consolida un modelo de gobernanza más inclusivo y transparente.

Desde una perspectiva integral, esta publicación se convierte en un reflejo del compromiso compartido de los miembros de la OCCEFS por construir instituciones sólidas, modernas y orientadas al bien común.

En definitiva, iniciativas como esta fortalecen la identidad regional, promueven la cooperación y posicionan a las Entidades Fiscalizadoras Superiores como actores clave en la consolidación de democracias más transparentes y responsables. Este boletín no solo informa, sino que inspira, motiva y demuestra que el trabajo articulado es el camino para lograr un impacto real y sostenible en la gestión pública de nuestros países.

Abg. Ricardo Alfredo Montes Nájera - Secretaría General
Magistrado Presidente

La Veeduría Ciudadana como aliada estratégica de la Contraloría General

El monitoreo de la gestión pública ha experimentado cambios significativos a lo largo de los años. La fiscalización ya no se limita a revisiones o informes realizados desde una oficina; ahora se reconoce que el control más efectivo es aquel que se construye de manera preventiva y con la participación de la gente. En esta nueva realidad, los ciudadanos han dejado de ser espectadores pasivos para convertirse en actores que, desde sus comunidades, contribuyen a la gobernanza de lo que pertenece a todos.

En la Contraloría General de la República, la veeduría ciudadana se ha convertido en una forma real de incluir a la población en el monitoreo del uso de los recursos públicos, con el objetivo de fortalecer la transparencia y asegurar que los actos del Estado correspondan al interés social. Un aspecto importante de este proyecto ha sido la participación de estudiantes universitarios.

A través de sus programas de servicio social, jóvenes de distintas carreras tienen la oportunidad de integrarse como veedores acreditados por la Contraloría General. De esta manera, sus horas de monitoreo de proyectos no solo cumplen un requisito académico, sino que se transforman en una experiencia significativa, donde aportan al control social y desarrollan una mayor conciencia sobre la responsabilidad pública.

Contexto institucional o regional

La participación de los estudiantes universitarios en el control de la gestión pública no surge por casualidad ni como una iniciativa aislada; responde a un marco legal y a compromisos institucionales que respaldan este ejercicio de ciudadanía activa.

Existe un respaldo claro desde la base jurídica del país. La Constitución Política de Panamá y la Ley 32 de 1984, Orgánica de la Contraloría General, otorgan a esta



institución la responsabilidad de fiscalizar el uso de los fondos y bienes públicos.

A esto se suma la alianza con la academia. La colaboración entre la Contraloría General y la Universidad de Panamá, formalizada mediante convenios, ha permitido que los estudiantes asuman un rol activo como veedores. Lo más valioso es que esta experiencia no solo aporta al país, sino que también forma parte de su proceso académico, ya que puede ser reconocida como horas de servicio social, logrando una conexión entre la formación profesional y el compromiso con lo público.

Desarrollo técnico del tema

El pilar de este modelo es el uso de la Plataforma de Control Social para los Gobiernos Locales (CSGOL). A través de dispositivos móviles, los estudiantes registran sus observaciones o hallazgos directamente en el sitio de la obra, cargando evidencia fotográfica y datos sobre el estado del proyecto.

Esta información llega de inmediato hacia nuestros fiscalizadores, quienes pueden visualizar en sus tableros de control cualquier irregularidad

detectada en el campo. Esta capacidad de respuesta permite aplicar medidas correctivas oportunas, evitando posibles afectaciones a los fondos y bienes públicos.

En la práctica, la participación ciudadana ha dejado de ser un concepto abstracto para convertirse en una experiencia concreta. Uno de los aprendizajes más valiosos ha sido entender que la figura del observador puede evolucionar hacia un aliado estratégico que complementa la labor fiscalizadora de la Contraloría General.

Las veedurías ciudadanas han encontrado en los estudiantes universitarios a sus principales protagonistas. Su involucramiento ha demostrado que la juventud no solo tiene interés en los asuntos públicos, sino también la capacidad de analizarlos, cuestionarlos y aportar con criterio técnico.

A través de espacios de formación, los estudiantes comprenden cómo funciona la administración pública y el impacto real de las decisiones institucionales en la vida cotidiana. Esta experiencia fortalece su formación académica y desarrolla un sentido de responsabilidad cívica.

El modelo implementado es un proceso ordenado, acompañado y con un propósito claro. Todo inicia con la identificación de proyectos con impacto directo en la comunidad, como aceras, canchas deportivas, gimnasios y mercados públicos.

Una vez definidos los proyectos, los estudiantes pasan por un proceso de acreditación formal ante la institución. A partir de ese momento, asumen un rol activo dentro del sistema de control.

El acompañamiento técnico es un elemento clave. Los estudiantes tienen acceso a información como términos de referencia y cronogramas de ejecución, lo que les permite contrastar lo planificado con lo ejecutado, comprendiendo tanto los aspectos físicos

como financieros de los proyectos. Este proceso también transforma la percepción del Estado. Deja de ser una entidad lejana y se convierte en un sistema en el que los ciudadanos pueden participar, incidir y aportar. Al mismo tiempo, la institución se vuelve más abierta y cercana, reconociendo a la ciudadanía como un aliado en la vigilancia de lo público.



Impacto en la fiscalización pública

Los datos obtenidos a través de la plataforma sirven como insumo para la toma de decisiones. A la fecha, se han monitoreado 461 proyectos, se han inscrito 225 estudiantes como veedores y se ha logrado presencia en nueve provincias del país.

Uno de los resultados más relevantes es que se han corregido fallas en el 36% de los proyectos monitoreados, lo que evidencia la efectividad del control preventivo.

La implementación de las veedurías universitarias ha dejado de ser un proyecto piloto para convertirse en una estrategia de fiscalización. La presencia del estudiante en la obra genera un efecto preventivo inmediato. Cuando los responsables de la ejecución saben que hay un veedor acreditado revisando el avance real, el margen para el descuido o la mala práctica se reduce.

Gracias a la plataforma CSGOL, la evidencia se recibe de forma inmediata, lo que permite corregir desviaciones a tiempo y evitar que los problemas se agraven o que los recursos se pierdan.

La transparencia se vuelve tangible cuando un estudiante certifica que una obra se ejecuta correctamente. Esto contribuye a fortalecer el vínculo de confianza entre la Contraloría y la sociedad.

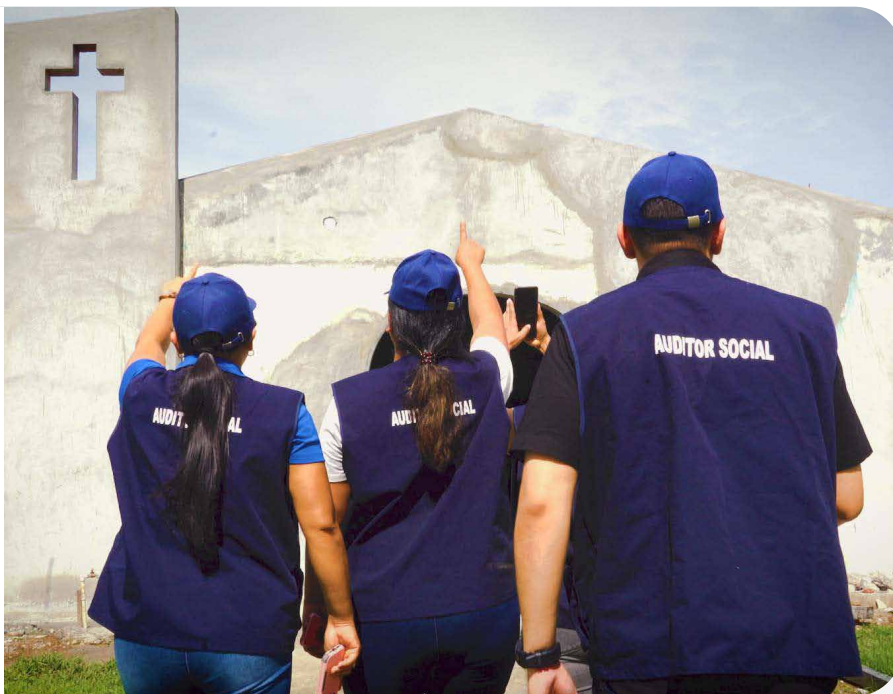
Resultados

La experiencia de las veedurías ciudadanas ejecutadas por estudiantes universitarios ha demostrado que la fiscalización más efectiva es aquella que combina el rigor técnico institucional con la participación activa de la ciudadanía.

Al integrar herramientas tecnológicas como la plataforma CSGOL y vincular el servicio social universitario con la rendición de cuentas, se ha creado un modelo de vigilancia continuo, eficiente y transparente.

Para Panamá, la tecnología y la participación ciudadana no son complementos, sino pilares de una nueva forma de fiscalización.

Una fiscalización que no solo monitorea proyectos, sino que también forma ciudadanos comprometidos y asegura que cada recurso del Estado se utilice correctamente.



Panamá da los primeros pasos en la implementación del Presupuesto basado en Resultados

El Presupuesto basado en Resultados (PbR) se ha convertido en una propuesta que se consolida a nivel internacional como instrumento clave para fortalecer la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública, al vincular las diferentes asignaciones presupuestarias a un ejercicio de desempeño y resultados alcanzados.

En la República de Panamá, este proceso de modernización de las finanzas públicas es impulsado por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Economía y Finanzas, con acompañamiento técnico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) desde 2021.

La adopción del PbR ha avanzado de forma progresiva mediante la aplicación de un esquema piloto y su posterior ampliación. Como resultado de este proceso gradual, el enfoque de presupuesto orientado a resultados ha incorporado actualmente alrededor de 40 instituciones del sector público.

Desde una perspectiva comparada, la experiencia panameña se ubica en una fase relativamente reciente frente a otros países de América Latina, donde los procesos de elaboración de presupuestación con base a resultados comenzaron a desarrollarse a inicios de la década del 2000.

En este contexto los esfuerzos regionales e internacionales por fortalecer la gobernanza pública de la región, consolidan como una herramienta clave el Presupuesto basado en Resultados donde se asigna de los recursos a través del desempeño institucional y el logro de objetivos estratégicos.



Las Entidades Fiscalizadoras Superiores desempeñan un rol fundamental en este proceso, al promover prácticas que refuercen la eficiencia, la transparencia y el uso responsable de los fondos públicos.

En este marco, la Contraloría General de la República de Panamá ha desarrollado un proceso gradual de implementación del PbR, orientado a fortalecer su gestión interna y a consolidar una cultura institucional basada en resultados.

La experiencia presentada constituye un referente relevante para el intercambio de buenas prácticas entre EFS de la región.

● Alcance de la implementación del PbR

La implementación del Presupuesto basado en Resultados en la CGR se ha concebido con un alcance institucional transversal, involucrando a las distintas direcciones. Este proceso a permitido:

- Incorporar el enfoque de gestión basada en resultados en los procesos de planificación estratégica y operativa.
- Articular el Plan Estratégico Institucional (PEI) con el Plan Operativo Anual (POA) y la asignación presupuestaria.
- Fortalecer los mecanismos de monitoreo y seguimiento del desempeño institucional.
- Alinear los objetivos estratégicos institucionales con el Plan Estratégico de Gobierno y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Este alcance ha contribuido a sentar las bases para una gestión presupuestaria orientada al logro de resultados verificables y coherentes con las prioridades nacionales de desarrollo.

● Buenas prácticas desarrolladas

La experiencia de la CGR en la implementación del PbR evidencia un conjunto de buenas prácticas relevantes para las Entidades Fiscalizadoras Superiores:

Fortalecimiento de la institucionalidad

- Creación de los Departamentos de Planificación Estratégica y de Monitoreo y Evaluación Presupuestaria, como instancias técnicas especializadas.
- Definición de estructuras y responsabilidades claras para la planificación, el seguimiento y la evaluación del desempeño.

Instrumentos técnicos de planificación y seguimiento

- Elaboración de una guía instructiva para la formulación del Plan Operativo Anual (POA).
- Diseño de fichas técnicas, bases de datos y tableros de control que facilitan el monitoreo sistemático del PEI y del POA.

Articulación estratégica y enfoque de resultados

- Aseguramiento de la coherencia entre los objetivos estratégicos del PEI y las metas operativas del POA.
- Integración de los ODS y del Plan Estratégico de Gobierno en el diseño del PEI, fortaleciendo la alineación con marcos de desarrollo nacionales e internacionales.

Desarrollo de capacidades institucionales

- Implementación de jornadas de capacitación y mesas de trabajo orientadas a fortalecer las capacidades técnicas del personal en planificación, presupuestación, monitoreo y evaluación.
- Acompañamiento técnico permanente a las unidades ejecutoras durante el proceso de implementación.

● Avances y resultados alcanzados

El proceso de implementación del PbR ha generado avances significativos en la gestión institucional de la CGR, entre los que destacan:

- Mayor articulación entre planificación estratégica, planificación operativa y asignación presupuestaria.

- Disponibilidad de herramientas técnicas que fortalecen el seguimiento y la evaluación del desempeño institucional.

Estos avances reflejan un proceso progresivo de maduración institucional orientado a cerrar brechas de eficiencia y fortalecer la rendición de cuentas.

● **Resultados claves**

La implementación del PbR en la Contraloría General de la República de Panamá se consolida como una experiencia significativa para las Entidades Fiscalizadoras Superiores interesadas en fortalecer una gestión pública orientada al logro de resultados.

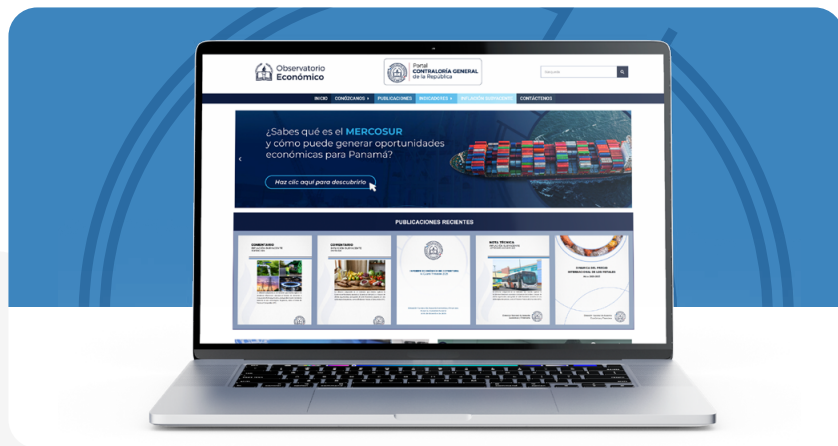
Las buenas prácticas desarrolladas han permitido optimizar los procesos de planificación, presupuestación, monitoreo y evaluación, generando avances concretos en eficiencia, transparencia y rendición de cuentas en la gestión institucional.

Si bien persisten desafíos vinculados a la consolidación de los sistemas de seguimiento y a la disponibilidad de información oportuna y confiable, los logros alcanzados constituyen una base sólida para profundizar y perfeccionar el enfoque de PbR.

En este contexto, la sostenibilidad del proceso y su potencial de reaplicabilidad posicionan a la Contraloría General de la República de Panamá como un referente regional en la adopción de buenas prácticas en la implementación del PbR.



La Nueva Era de las Entidades Fiscalizadoras Superiores: El Observatorio Económico como herramienta estratégica de análisis y transparencia



En un contexto global marcado por la transformación digital, la volatilidad económica y una creciente demanda de transparencia, las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) han evolucionado hacia modelos más analíticos, estratégicos y orientados a la generación de valor público. Esta evolución implica superar el enfoque tradicional de control posterior, incorporando herramientas que permitan no solo supervisar, sino también comprender y anticipar el comportamiento económico.

En este escenario, el Observatorio Económico surge como una iniciativa innovadora que fortalece el rol institucional de la Contraloría General de la República. Se trata de una plataforma informativa diseñada para divulgar conocimiento económico y financiero de manera accesible, tanto para especialistas como para la ciudadanía. Su creación representa un avance significativo en materia de transparencia y posicionamiento institucional.

Desarrollo técnico del tema

El Observatorio Económico es una plataforma desarrollada por la Dirección Nacional de Asesoría Económica y Financiera, bajo la gestión del Departamento Estratégico de Investigaciones Económicas y Financieras. Su propósito es transformar grandes

volúmenes de información estadística en conocimiento útil y comprensible.

Se sustenta en la producción y transformación de datos estadísticos provenientes del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), así como en el análisis económico aplicado que permite interpretar fenómenos económicos y sociales.

Asimismo, incorpora la generación de proyecciones y escenarios que fortalecen la planificación estratégica, junto con mecanismos de accesibilidad y divulgación que facilitan la comprensión de la información.

Finalmente, el Observatorio se consolida como una herramienta de transparencia activa, alineada con las mejores prácticas internacionales en modernización de las EFS.

Aplicación en el sector público

El Observatorio Económico fortalece la toma de decisiones públicas al proporcionar información confiable y oportuna basada en evidencia. Esto contribuye a una gestión estatal más eficiente.

También refuerza los procesos de fiscalización al aportar contexto económico y financiero, permitiendo evaluaciones más integrales del uso de los recursos públicos.

De igual forma, mejora la planificación pública mediante la anticipación de escenarios económicos y promueve la articulación interinstitucional al servir como referencia común para distintas entidades.

Además, facilita la democratización de la información, al hacer accesible el conocimiento económico para la ciudadanía.

Resultados o beneficios institucionales

La implementación del Observatorio Económico ha fortalecido el posicionamiento institucional, proyectando a la Contraloría como una entidad moderna y analítica.

Asimismo, ha incrementado la transparencia y la confianza ciudadana mediante el acceso abierto a información relevante.

También ha permitido la generación de conocimiento útil, facilitando la comprensión del comportamiento económico y su impacto en la sociedad.

Finalmente, ha contribuido a la consolidación de capacidades técnicas dentro de la institución, fortaleciendo su credibilidad y valor público.



**Escanea y
accede al
sitio web**



La Academia de Control Gubernamental: Pilar estratégico en la profesionalización del sector público

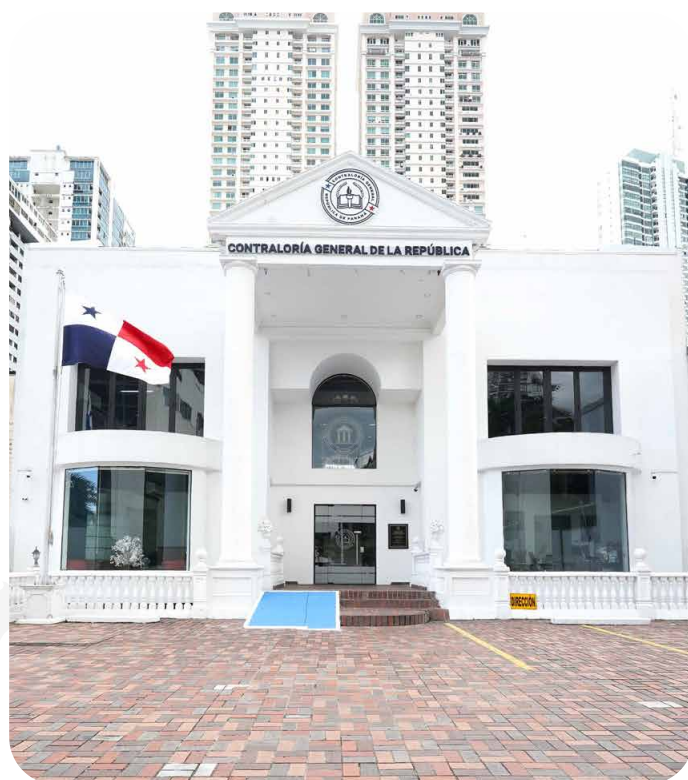
En el contexto de la modernización del Estado y el fortalecimiento de la gestión pública, la formación continua del talento humano se convierte en un elemento clave para garantizar la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas. En este escenario, la Academia de Control Gubernamental (ACG) de la Contraloría General de la República emerge como una plataforma estratégica orientada al desarrollo de competencias técnicas y habilidades profesionales de los servidores públicos.

La ACG no solo cumple una función formativa, sino que también actúa como un mecanismo institucional que promueve la actualización constante del conocimiento, alineando las capacidades del recurso humano con las exigencias del entorno gubernamental. Su modelo de capacitación, basado en la identificación de necesidades institucionales, permite diseñar una oferta académica pertinente y adaptable a los desafíos actuales del sector público.

Desarrollo técnico del tema

El enfoque técnico de la Academia de Control Gubernamental se fundamenta en la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC), herramienta que permite identificar brechas de conocimiento y definir estrategias formativas alineadas con los objetivos institucionales. A partir de este diagnóstico, la ACG estructura una oferta académica integral que incluye cursos, seminarios, talleres, diplomados y programas de formación avanzada.

Durante el período comprendido entre noviembre de 2024 y octubre de 2025, la ACG evidenció un crecimiento significativo en su gestión académica,



alcanzando a más de 10,800 participantes entre servidores de la Contraloría y otras entidades del Estado.

Uno de los elementos más relevantes del modelo técnico de la ACG es su enfoque en la formación por competencias, que abarca tanto habilidades técnicas como competencias blandas, fortaleciendo el desempeño organizacional.

Asimismo, la ACG ha desarrollado mecanismos innovadores como el programa de transferencia de conocimiento, que garantiza la replicación interna de los aprendizajes adquiridos, maximizando el impacto institucional.

Aplicación en el sector público

La Academia de Control Gubernamental trasciende el ámbito institucional de la Contraloría, extendiendo su impacto a diversas entidades del sector público. A través de su oferta académica, ha atendido necesidades específicas de múltiples instituciones, promoviendo la estandarización de conocimientos en áreas clave.

La aplicación de estos procesos formativos se traduce en mejoras en la calidad de los servicios públicos, el fortalecimiento de los sistemas de control interno y la adopción de buenas prácticas en la administración estatal.

Asimismo, la academia ha fomentado la cooperación interinstitucional mediante convenios con universidades y organizaciones, integrando el conocimiento académico con la práctica gubernamental.

Beneficios institucionales

Los resultados derivados de la gestión de la Academia de Control Gubernamental evidencian un impacto significativo en el fortalecimiento institucional. Entre los principales beneficios destacan el aumento en la cobertura de capacitación, la mejora en las competencias del talento humano y la optimización de los procesos internos.

La capacitación de miles de servidores públicos ha contribuido a elevar los estándares de desempeño en la administración pública, reflejando un compromiso con la excelencia profesional. Además, la ACG ha fortalecido

la cultura organizacional mediante iniciativas orientadas a la ética, la integridad y el trabajo colaborativo, consolidándose como un referente en la formación del sector público.



Eyra Lewis: liderazgo, compromiso y visión regional desde la fiscalización pública

Con casi tres décadas de servicio en la Contraloría General de la República, Eyra Lewis, Subdirectora Nacional de Fiscalización General, se ha consolidado como un referente del control público en Panamá y la región centroamericana. Su trayectoria, marcada por la constancia, el crecimiento profesional y el compromiso con la transparencia, refleja la dedicación y el esfuerzo que la institución reconoce al seleccionarla como figura destacada.

Una carrera que nació del impulso personal

Lo que inició como un simple acompañamiento para entregar una hoja de vida se convirtió en el punto de partida de una carrera ejemplar. Lewis ingresó al Departamento de Fiscalización de Personal y Planillas, y desde sus primeros días mostró una capacidad de aprendizaje y compromiso que la distinguieron entre sus compañeros. Su experiencia en este nivel operativo le permitió comprender de cerca los procesos y desafíos que enfrentan los funcionarios, sentando las bases de un liderazgo sólido y empático.

A lo largo de los años, Eyra Lewis asumió responsabilidades cada vez mayores, pasando por roles de supervisión, coordinación de equipos y dirección de áreas clave dentro de la Dirección Nacional de Fiscalización. Esta experiencia integral le ha dado una visión completa de la gestión fiscalizadora, desde la operativa hasta la estratégica, fortaleciendo su capacidad para liderar proyectos, tomar decisiones fundamentadas y garantizar la calidad del trabajo institucional.

Liderazgo y gestión de equipos a nivel nacional

Actualmente, Eyra Lewis coordina a más de 1,200 funcionarios en todo el país, un equipo diverso y distribuido a nivel nacional.



Este rol no solo implica coordinación técnica, sino también liderazgo humano, motivación y acompañamiento profesional.

Uno de sus mayores retos ha sido integrar este equipo a través de herramientas tecnológicas que faciliten la fiscalización eficiente y conectada. Gracias a su impulso, la Contraloría ha implementado

plataformas digitales que permiten un seguimiento más ágil de los expedientes, mejoran la trazabilidad de los procesos y fortalecen los mecanismos de control interno. Esta modernización no solo optimiza el trabajo de los fiscalizadores, sino que también genera mayor transparencia y confianza ciudadana en la gestión pública.

Innovación y tecnología aplicada a la fiscalización

La modernización de los procesos fiscales ha sido uno de los pilares del trabajo de Eyra Lewis. Bajo su liderazgo, la Contraloría ha desarrollado herramientas tecnológicas propias, orientadas a optimizar la gestión de expedientes, mejorar la trazabilidad y facilitar la fiscalización remota y en tiempo real.

Proyección regional: OCCEFS y cooperación internacional

Más allá de los logros nacionales, Eyra Lewis ha expandido su impacto a nivel regional a través de su participación en la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS). Para ella, esta instancia es más que un organismo: es un espacio de integración, aprendizaje y construcción conjunta.

Para Lewis, los desafíos en materia de fiscalización son compartidos a nivel regional. Problemas como la necesidad de digitalización de procesos, capacitación constante y control eficiente de recursos públicos son comunes a varios países, y OCCEFS ofrece un marco para abordarlos de manera colaborativa.

Compromiso con la formación y el futuro de la fiscalización

Eyra Lewis considera que uno de los pilares fundamentales de la fiscalización es el desarrollo del capital humano. Por ello, dedica esfuerzos constantes a la formación de equipos y al acompañamiento de nuevas generaciones de fiscalizadores.

Impacto y legado

El trabajo de Eyra Lewis ha generado impactos concretos dentro de la Contraloría y en la región:

- Mayor eficiencia y trazabilidad en los procesos de fiscalización.
- Fortalecimiento del talento humano, asegurando la formación de equipos altamente capacitados.
- Posicionamiento de Panamá como referente regional en innovación tecnológica y cooperación fiscalizadora.
- Promoción de alianzas estratégicas, impulsando soluciones conjuntas frente a desafíos comunes en Centroamérica y el Caribe.

Su legado, según sus propias palabras, radica en transmitir conocimiento, compartir experiencia y consolidar equipos preparados para los desafíos del mañana.

Con un enfoque que combina innovación, cooperación y formación de talento humano, Eyra Lewis continúa aportando al desarrollo institucional de la Contraloría de Panamá y al fortalecimiento de la fiscalización en toda la región.



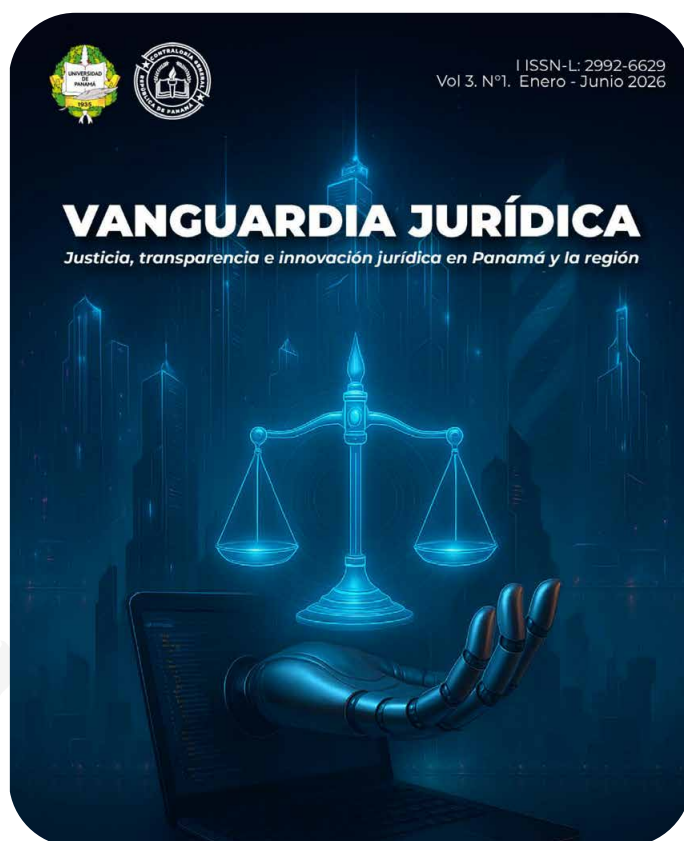
Fortalecimiento de la investigación jurídica institucional a través de la revista Vanguardia Jurídica

La revista Vanguardia Jurídica, adscrita a la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica, constituye una buena práctica institucional orientada al fortalecimiento de la investigación jurídica, la transparencia y la generación de conocimiento técnico dentro del sector público. Este proyecto editorial ha logrado consolidarse como un espacio formal de análisis académico que promueve la reflexión crítica del derecho y su interacción con otras disciplinas, contribuyendo así al fortalecimiento del Estado de derecho y la gestión pública responsable.

Durante el año 2025, esta iniciativa reafirmó su compromiso con la promoción de la producción intelectual de calidad, mediante la publicación de artículos académicos y técnicos elaborados tanto por profesionales de la institución como por autores nacionales e internacionales. Este modelo permite que el conocimiento generado dentro de la administración pública trascienda el ámbito operativo y se convierta en un insumo estratégico para la mejora continua de los procesos institucionales.

Uno de los principales logros alcanzados fue el fortalecimiento del equipo editorial, mediante la incorporación de profesionales con experiencia en investigación jurídica, redacción académica y procesos editoriales. Esto permitió optimizar los mecanismos de revisión por pares, mejorar los criterios de selección de artículos y garantizar estándares de calidad acordes con las exigencias de las publicaciones científicas especializadas.

Otro aspecto destacable es el creciente interés de autores de Panamá y de la región en publicar sus investigaciones en la revista, lo que refleja la confianza en la seriedad del proceso editorial y el posicionamiento alcanzado como plataforma de divulgación jurídica.



El seguimiento de los resultados alcanzados durante los años 2024 y 2025 permite concluir que Vanguardia Jurídica ha evolucionado desde una etapa inicial hacia una fase de consolidación editorial, sustentada en un proyecto continuo, procesos de revisión rigurosos, un equipo técnico fortalecido y avances en su proyección científica.

Esta experiencia evidencia el compromiso institucional con la excelencia jurídica, la transparencia y la difusión del conocimiento, consolidando una buena práctica que puede ser adoptada por otras instituciones públicas interesadas en fortalecer su capacidad técnica y su cultura de investigación.

Transformación digital y análisis de datos como herramientas para fortalecer la fiscalización pública

La Contraloría General de la República ha impulsado el fortalecimiento de sus procesos de fiscalización mediante la implementación de herramientas tecnológicas orientadas al análisis de datos, el monitoreo institucional y la mejora de la transparencia en la gestión pública. Estas iniciativas forman parte de una estrategia de transformación digital que busca optimizar la toma de decisiones y mejorar la eficiencia operativa mediante el uso de información estructurada y sistemas de seguimiento en tiempo real.

En este contexto, la Unidad de Monitoreo y Control de Documentos Gubernamentales desempeña un papel fundamental a través de la administración del Sistema de Seguimiento, Control, Acceso y Fiscalización de Documentos (Scafid), el cual permite monitorear la gestión documental institucional y generar reportes gerenciales estratégicos. Este sistema, complementado con herramientas de visualización de datos como Kibana y Power BI, facilita el análisis de información en tiempo real, fortaleciendo la capacidad institucional de supervisión y control.

Como parte de los resultados obtenidos, se desarrollaron tableros de control que permiten evaluar indicadores de productividad, seguimiento de

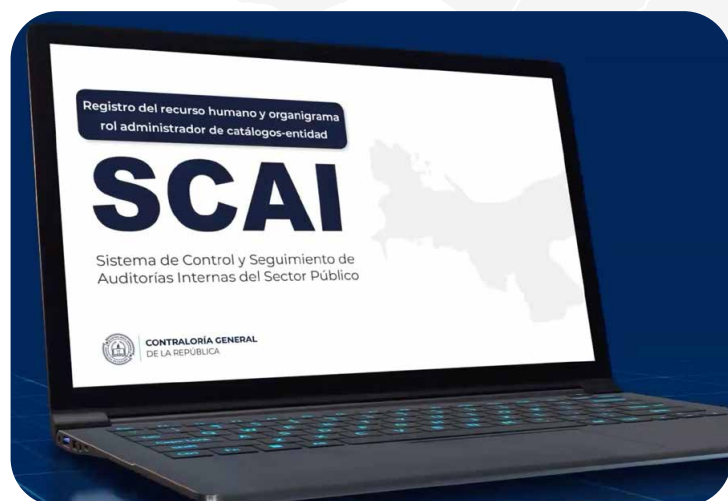
trámites y desempeño institucional, contribuyendo a una gestión basada en evidencia. Estas herramientas permiten identificar tendencias, detectar oportunidades de mejora y fortalecer la rendición de cuentas.

Asimismo, el Sistema de Control y Seguimiento de Auditorías Internas (SCAI) ha permitido sistematizar información relevante sobre auditorías, recursos humanos, presupuestos y cumplimiento de planes anuales, lo que facilita la supervisión integral de la gestión de control interno en las entidades públicas.

Otro avance relevante ha sido el desarrollo del Sistema de Seguimiento a Proveedores (Segprov), que permite monitorear en tiempo real la gestión de proveedores vinculados a los procesos de refrendo. Entre sus principales resultados destaca la creación de una base de datos integrada, la generación de reportes automatizados y el contacto con más de cinco mil proveedores, lo que mejora la trazabilidad de los procesos administrativos.

Estas herramientas demuestran cómo el análisis de datos y la innovación tecnológica pueden convertirse en pilares fundamentales para fortalecer la fiscalización pública, mejorar la eficiencia institucional y promover una cultura de transparencia.

Los resultados obtenidos reflejan que la incorporación de soluciones tecnológicas integradas permite mejorar los mecanismos de control, optimizar los tiempos de respuesta institucional y fortalecer la rendición de cuentas, constituyendo un modelo de modernización institucional alineado con las mejores prácticas internacionales en materia de control gubernamental.



Índice de Percepción de la Corrupción y su lectura desde el Control Fiscal: una perspectiva para fortalecer la integridad pública en Panamá

Transparencia y control: pilares de la gestión pública

La transparencia, la rendición de cuentas y el uso eficiente de los recursos públicos son principios esenciales para fortalecer la confianza ciudadana. En Panamá, el control fiscal y la auditoría interna desempeñan un papel estratégico en la prevención de riesgos, la promoción de la integridad y el fortalecimiento de la gestión gubernamental.

En este contexto, el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC), elaborado anualmente por Transparencia Internacional, constituye un referente internacional para evaluar la percepción sobre la corrupción en el sector público y orientar acciones de mejora institucional.

El IPC: una herramienta para identificar riesgos

El IPC evalúa a 182 países mediante una escala de 0 (muy corrupto) a 100 (muy transparente), basada en la opinión de expertos. No mide casos específicos ni establece responsabilidades individuales; su propósito es alertar sobre debilidades estructurales y promover reformas que fortalezcan la transparencia y la rendición de cuentas.

En 2025, Panamá obtuvo 33 puntos sobre 100, reflejando un estancamiento con tendencia a la baja en los últimos años. Este resultado evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo los mecanismos de control, la integridad institucional y la confianza ciudadana.

El IPC como apoyo a la Auditoría Interna

Desde un enfoque basado en riesgos, el IPC constituye un insumo valioso para la planificación de la Auditoría Interna. Sus resultados permiten orientar revisiones hacia procesos de mayor



exposición, como la contratación pública, la ejecución de proyectos de inversión y la administración de fondos públicos.

Incorporar este indicador en la planificación de auditorías contribuye a priorizar áreas críticas, fortalecer el control interno y promover una gestión preventiva orientada a la mejora continua.

La evolución del control fiscal en Panamá

La Contraloría General de la República ha fortalecido su modelo de control fiscal mediante acciones dirigidas a promover la legalidad, la eficiencia y la transparencia en la administración pública. Entre ellas destacan el incremento de auditorías, la incorporación de herramientas tecnológicas para el análisis de riesgos y el fortalecimiento de la comunicación con la ciudadanía.

Estas iniciativas reafirman que un control fiscal moderno no solo verifica el cumplimiento de la normativa, sino que también contribuye a prevenir riesgos y consolidar la confianza en las instituciones.

Rendición de cuentas y fortalecimiento institucional

La Ley 32 de 8 de noviembre de 1984 establece la obligación de toda persona que administre o maneje fondos y bienes públicos de rendir cuentas ante la Contraloría General de la República, consolidando este principio como uno de los fundamentos del control fiscal.

En este marco, la Auditoría Interna aporta un enfoque sistemático para evaluar la gestión de riesgos, fortalecer los controles internos y detectar oportunamente posibles irregularidades.

Conforme a las Normas Globales de Auditoría Interna (NOGAI), su labor contribuye a mejorar la gobernanza y responder a las expectativas de la ciudadanía respecto a una gestión pública íntegra y transparente.

Impulsando una cultura de control

Como parte de este compromiso, la Dirección Nacional de Auditoría Interna (DINAI) ha desarrollado programas de capacitación en gestión de riesgos, cultura de control y auditoría interna, además de actualizar su marco orientador mediante la aprobación del Estatuto 2025.

Asimismo, ha promovido espacios académicos y de divulgación para fortalecer la cultura de transparencia entre servidores públicos y estudiantes universitarios.

BOLETÍN
ESTRELLA
DEL MES



ORGANIZACIÓN CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE
DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES